



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-116-SE14  
SERVICIO DE TRASLADO LOCALIDAD DE CHAÑAR  
BLANCO ESTUDIANTES ESCUELA VERANO 2014  
VOLUNTARIADO UNIVERSIDAD CATOLICA DE  
VALPARAISO.

Vallenar, 17 de Febrero 2014.

DECRETO EXENTO N° 934

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 35 de fecha 17 de Febrero 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Victor Lutz Barraza, Eliseo Quiñones Rivera y Bernardo Espinoza Yañez.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-116-SE14 Servicio de Traslado localidad de Chañar Blanco estudiantes escuela verano 2014 voluntariado Universidad Católica de Valparaíso a Empresa Victor Dagoberto Lutz Barraza Rut 8.238.381-6 por la suma de \$160.000.- exento de iva.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-09-003-000 "Arriendos de Vehículos" área de gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PPC/YSV/MAC/esr.-